

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31932** *SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS FACTUM, S.L.*

D. M<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n. 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 205/09, por decreto de 16 de julio de 2010, se declaró la insolvencia total de Soluciones Constructivas Factum, S.L. por importe de 26.670,825 euros, y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 15 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100076118-1**